

Martes, 26 de julio de 2022

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Torrejoncillo

##### **ANUNCIO. Plan Estratégico de Subvenciones 2022.**

El Pleno del Ayuntamiento de Torrejoncillo, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de junio de 2022, acordó la APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJONCILLO PARA 2022.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plaza de TREINTA días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los/as interesados/as puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen convenientes.

Si transcurrido dicho plazo no hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Torrejoncillo, 22 de julio de 2022

Ricardo Rodrigo González  
ALCALDE-PRESIDENTE

